

Estimado Suscriptor,

Le comunicamos las últimas NOVEDADES PH que hemos incluido esta semana en www.phconsultas.com y que puede comprobar en la ventana Novedades PH, así como preguntas en los árboles de LPH, Ley Protección de Datos y Ley 5/2006 de Cataluña:

Hemos introducido el número de la pregunta concreta para hacer más fácil la localización de la duda en el artículo y subrama correspondiente.

- 1** ¿Puede empezar a ejecutarse un acuerdo antes de que se haya enviado el acta a los comuneros? (Ver art. 19 LPH en subrama de El cierre del acta. Pregunta nº 19).
- 2** ¿Puede indicarse en las normas de régimen interno la forma de proceder de la comunidad si los comuneros causan daños en elementos comunes? (Ver art. Art. 6. Normas de régimen interno. Pregunta nº 40).
- 3** ¿Qué hay que hacer para unir dos pisos? (Ver art. 10 LPH en subrama de necesidad de autorización administrativas en obras y sus consecuencias (apartado 3º). Pregunta nº 103).
- 4** ¿Qué quorum hace falta para que un comunero cambie una cristalera o cristal que da a patio o zona común de escalera interior? (Ver art. 7 LPH en subrama de Prohibiciones de modificaciones de los comuneros. Apartado 1. Pregunta nº 330).
- 5** ¿Puede el administrador cesado hacer copias de la documentación de la comunidad por si le reclaman algo? (Ver art. 13 LPH en subrama de La remoción del cargo de administrador de fincas. Pregunta nº 90).
- 6** ¿Qué hacer si el presidente vende la casa? ¿Es el adquirente el presidente? (Ver art. 13 LPH en subrama de La designación del Presidente de una Comunidad. Pregunta nº 116).
- 7** ¿Debe indicarse en la convocatoria de junta por promotores el porcentaje de la cuota total y el individualizado para legitimar la convocatoria? (Ver art. 16 LPH en subrama de Cuestiones generales de la convocatoria a la junta de propietarios. Pregunta nº 169).
- 8** ¿Puede una comunidad que ha adoptado un acuerdo de obras y repartido derramas y pagadas éstas cambiar en junta el acuerdo y adoptar otro, por ejemplo, instalar un ascensor? (Ver art. 17.9 subrama de Vinculación de acuerdos adoptados. Art. 17.9 LPH Pregunta nº 29).
- 9** Si la comunidad debe hacer obra de reparación en fachada, ¿Debe hacer la reparación en la fachada de los locales? (Ver art. 10. Análisis sobre la necesidad de ejecución de obras en una comunidad. Obras obligatorias del apartado 1º. Pregunta nº 148).
- 10** ¿Se puede apoderar de modo general a cualquier junta a un comunero? (Verr art. 15 LPH en subrama de asistencia a juntas. Pregunta nº 189).